ACTA CD 002-2020

Reunido el Consejo Directivo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en sesión ordinaria, mediante la modalidad virtual, a través de la Plataforma Zoom, el viernes 03 de julio del año 2020, convocada para las 10:00 a.m. el Secretario informó al Señor Presidente del Consejo Directivo que había que juramentar a los Directores de Unidades Técnicas y representantes estudiantiles propietarios y suplentes; se procedió a la toma de Promesa de Ley y una vez juramentados los miembros del Consejo Directivo y comprobado el cuórum se dio inicio a la sesión a las 10:30 a.m. con la siguiente agenda: **PUNTO UNO:** Comprobación del cuórum y apertura de la sesión. **PUNTO DOS:** Lectura, discusión y aprobación de la agenda. **PUNTO TRES:** Lectura, discusión y aprobación del acta CD 001-2020. **PUNTO CUATRO:** Propuesta y elección del nombre de las promociones de graduación de la UPNFM correspondientes al periodo lectivo de julio del 2020 a junio del 2021. **PUNTO CINCO:** Varios. **PUNTO SEIS:** Cierre de la sesión. **PUNTO UNO: Comprobación del cuórum y apertura de la sesión.** Se verificó el cuórum. Asistieron los siguientes miembros: doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, vicerrector académico; magíster José Darío Cruz Zelaya, vicerrector administrativo; doctor José Hernán Montúfar Chinchilla, vicerrector de Investigación y Postgrado; doctora Jenny Margoth Zelaya Matamoros, vicerrectora del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED); magíster Lexy Concepción Medina Mejía, directora especial del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS); magíster María del Carmen Castro Carballo, directora especial del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI); magíster Judith Ester Avilez López, directora especial del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán (CURSRC); magíster Karem Eugene Amador Sierra, decana de la Facultad de Humanidades; magíster Carlos Gerardo Aguilar Núñez, decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología; magíster Lea

SECRETARIA GENERAL

Azucena Cruz Cruz, directora especial del Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC); doctor Ricardo Morales Ulloa, director especial del Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE), doctor Russbel Hernández Hernández, director del Instituto de Investigación e Innovación Educativas y Sociales (INIEES); doctor Rogers Daniel Soleno, director de Postgrado; magíster Astrid Kristhina Montero Rodríguez, directora de Servicios Estudiantiles (DISE); magíster Jinmy Alexander Bertrand Reyes, director de Planificación y Presupuesto; magíster Geoconda Lizeth Hurst Cueva, directora de Desarrollo Curricular; magíster Nahún Alfredo Valladares Carranza, director de Extensión; doctora Ruth Isabel Lorenzana Flores, directora de Evaluación y Acreditación; Prof. Inf. Sindy Loriley Cruz Silva, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades, Campus Central; Prof. Inf. Melvin Josafat Aguilar López, representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central; Prof. Inf. Claudia Lucía Quant Pichardo, representante estudiantil propietario de la Facultad de Humanidades, del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS); Prof. Inf. Odalis Gissel Rodríguez Murcia, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS); y el magíster José Wilmer Godoy Zepeda, en su condición de secretario del Consejo Directivo. Invitados: doctora Carla Leticia Paz Delgado, directora del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE). **No asistió (con excusa):** magíster Jorge Alberto Álvarez Flores, director de Tecnologías de Información (DTI); Abogado José Heriberto Amador Durón, jefe del Departamento Legal. **PUNTO DOS: Lectura, discusión y aprobación de la agenda.** Se leyó, discutió y aprobó la agenda con la eliminación del punto cinco de varios por no haber asuntos a tratar. **PUNTO TRES: Lectura, discusión y aprobación del acta CD 001-2020.** El acta fue leída, discutida y aprobada por unanimidad sin enmiendas. **PUNTO CUATRO: Propuesta y elección del nombre de las promociones de graduación de la UPNFM correspondientes al periodo lectivo de julio del 2020 a junio del 2021.** El secretario del Consejo Directivo explicó la importancia que

SECRETARIA GENERAL

tiene la asignación del nombre de la promoción de graduación para la UPNFM y resaltó las cualidades que deben tener los postulantes para esta asignación como profesionales ilustres y destacados en el desarrollo de nuestra institución. Manifestó que desde el equipo de rectoría recibió las hojas de vida de tres propuestas que corresponden a los siguientes candidatos: a) doctor Truman Bitelio Membreño; b) magister Rafael Barahona Gómez y c) licenciada Vilma Alicia Paguaga Rivera; seguidamente dio lectura a la hoja de vida de cada uno de ellos. El presidente del Consejo Directivo sometió a discusión la propuesta para el análisis respectivo por los miembros del Consejo. Varios miembros del Consejo Directivo hicieron uso de la palabra y emitieron sus apreciaciones personales y profesionales sobre los candidatos propuestos; el profesor José Darío Cruz Zelaya expresó que todos los candidatos tienen un excelente perfil para ostentar a esta nominación, sin embargo propuso que sea la profesora Vilma Alicia Paguaga Rivera la candidata ideal para tal fin, el profesor Ricardo Morales Ulloa secundó la moción y la profesora Lea Azucena Cruz Cruz propuso que en la próxima ceremonia de graduación, a desarrollarse en la UPNFM, se realice un homenaje tanto al magister Rafael Barahona Gómez como al doctor Truman Bitelio Membreño, resaltando sus extraordinarios aportes durante su labor desempeñada en la institución. Después de las distintas valoraciones, expresadas por los miembros del Consejo, para destacar las virtudes que tienen cada uno de los candidatos y merecen esta nominación, el presidente del Consejo sometió a votación la propuesta. Los miembros del Consejo Directivo votaron a favor de que las promociones de graduación, correspondientes al periodo lectivo de julio del 2020 a junio del 2021, lleven el nombre de la profesora Vilma Alicia Paguaga Rivera y se aprobó la propuesta por unanimidad, con la moción planteada por la profesora Lea Azucena Cruz Cruz. El secretario del Consejo leyó el **"ACUERDO CD 002 - 2020. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que es una atribución estatutaria del Consejo Directivo de la UPNFM, proponer ante el Consejo Superior Universitario, distinciones y

SECRETARIA GENERAL

reconocimientos de personas o instituciones que los merezcan. **CONSIDERANDO:** Que, desde el inicio del siglo veintiuno, nuestra institución dispuso designar las promociones con el nombre de un profesional destacado, ligado significativamente a la historia y trayectoria de este centro de estudios superiores y a la educación nacional. **CONSIDERANDO:** Que la profesora **VILMA ALICIA PAGOAGA RIVERA** fue una egresada distinguida de esta casa de estudios superiores y forma parte de la historia universitaria de la UPNFM, que con su empeño y dedicación contribuyó a la consolidación de nuestra Alma Máter. **CONSIDERANDO:** Que la profesora **VILMA ALICIA PAGOAGA RIVERA** fue una profesional reconocida en el ámbito nacional e internacional, gestora académica, investigadora en el campo educativo, intelectual destacada e incansable en la búsqueda de la excelencia académica, contribuyendo de manera significativa con el desarrollo de la calidad educativa de la UPNFM y del sistema educativo nacional. **CONSIDERANDO:** Que la profesora **VILMA ALICIA PAGOAGA RIVERA** se desempeñó destacadamente como docente del Departamento de Ciencias de la Educación, Directora de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE), Vicerrectora Administrativa y como la primera Directora Ejecutiva de la FUNDAUPN. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES EL CONSEJO DIRECTIVO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, denominar las promociones de la UPNFM correspondientes al período julio 2020 a junio 2021 "PROFESORA **VILMA ALICIA PAGOAGA RIVERA**". **SEGUNDO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los tres días del mes de julio del año dos mil veinte. **Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."** El señor Presidente del Consejo Directivo sometió a discusión el acuerdo; los miembros del Consejo lo aprobaron por unanimidad. Por último, el señor Presidente manifestó que esta nominación sería elevada al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. **PUNTO CINCO: Cierre de la sesión.** La sesión se cerró a las 11:10 a.m.

SECRETARIA GENERAL

Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna
Presidente

Magíster José Wilmer Godoy Zepeda
Secretario